

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RUNAWAY S.A." CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 03 MARZO DEL 2017.

En el cantón Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en la sala de reuniones ubicado en km 7.5 vía a Daule lotización Santa Cecilia manzana 1 solar 13, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía RUNAWAY S.A., conforme convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 22 de febrero del 2017, con la presencia de los accionistas: 1) El señor Oswaldo Orlando Arauz Tutiven, propietario de cuatrocientas acciones; 2) La señora Yunga Morocho Gladys Esperanza, propietaria de cuatrocientas acciones; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.- Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía RUNAWAY S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2016;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

Preside la sesión como presidente, el señor Oswaldo Orlando Arauz Tutiven, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, la señora Adriana Mercedes Guillen Agurto. Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Toma la palabra el accionista Oswaldo Orlando Arauz Tutiven y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2016.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos esta Junta General de accionistas resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2016 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos válidos, esto es, de los accionistas que no ejercen la administración de la compañía, conforme al artículo 243 numeral 1 de la Ley de Compañías y artículo 17 del Reglamento Sobre Juntas Generales, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.- Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la utilidad del ejercicio económico del 2016 asciende a la cantidad total de USD\$ 4.425,79. Luego de ello, y descontado también el valor de USD\$ 1.862,11 a pagar por impuesto a la renta, se debe destinar un diez por ciento del valor de utilidad del ejercicio, para la reserva legal a la que estamos obligados, porcentaje que asciende entonces a la cantidad de USD\$ 256,37.- Finalmente, informa el Gerente General, Adriana Mercedes Guillen Agurto, la utilidad por el ejercicio económico del año 2016 es de un total de USD\$ 2.307,31 monto que será cargado a resultados acumulados.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos resuelve aprobar el tercer punto del orden del día conforme a la moción del Gerente General Adriana Mercedes Guillen Agurto, esto es, APROBAR: 1) la utilización del 10% de la utilidad del ejercicio económico, esto es, USD\$ 256.37 para la reserva legal a la que están obligados, 2) La utilidad por el ejercicio económico del 2016, esto es USD 2.307,31 será cargado a resultados acumulados.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán como comisario de la compañía RUNAWAY S.A. para el ejercicio económico 2017.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a los 03 días del mes de marzo del 2017, a las _____ horas.



Oswaldo Orlando Arauz Tutiven
Accionista
Presidente Ad-Hoc



Gladys Esperanza Yunga Morocho
Accionista



Adriana Mercedes Guillen Agurto
Gerente General
Secretario de la Junta